

125257

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar  
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por " PINZA PARA SACAR GRAPAS "

A nombre de:

FABRICA DE ARTICULOS DE MANICURA Y CIRUGIA, S.A.

de nacionalidad española

domiciliada en:


BARCELONA c/ Pintor Pahissa, 17

#####

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a una pinza para sacar grapas, cuyas características de novedad, le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, la ventaja de que posibilita la extracción de la grapa con facilidad, perfección, rapidez y mediante garras que enganchan evitando dañar los dedos o uñas del usua-

5

29 00



rio, o el empleo de plegaderas, destornilladores, cuchillas y -  
demás elementos que no siempre se tienen a mano y que indefecti-  
blemente producen una extracción defectuosa dañando el material.

10           En el adjunto plano, para facilidad de la descripción  
y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representa-  
do una forma de ejecución de la pinza que se preconiza.

La figura 1 representa la pinza vista por debajo y

La figura 2 representa la pinza en vista de perfil.

15           Como puede apreciarse, esta pinza comprende dos bra-  
zos (1) y (2) articulados en el eje (3), solicitados antagónica-  
mente por el resorte (4) y con apertura de angularidad limitada  
mediante topes.

Los brazos descritos con de perfil en U y terminan en  
20 puntos (5) mediante las que realizan la extracción.

Para facilitar el manejo y apoyar los dedos para ce-  
rrar la pinza, llevan, los brazos (1) y (2) unas aletas o sopor-  
tes (6) y (7) curvados.

Empuñando la pinza entre los dedos y presentándola -  
25 sobre la grapa, basta con apretar para que las puntas (5) reali-  
cen el sacado de la grapa al tirar un poco.

Este modelo es realizable es cualesquiera tamaños y ma-  
teriales adecuados siendo susceptible de toda clase de modifica-  
ciones de detalle en tanto estas no alteren su fundamento.

30           -:- N O T A :-:

Los puntos de invención propia y nueva que se presen-  
tan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad,  
en España, por veinte años, son los siguientes:

35           1º.- Pinza para sacar grapas caracterizada por que -  
consta de dos brazos, de perfil en U, articulados sobre un eje y  
terminados en puntas por sus extremos libres, estando solicitados



antagónicamente por un resorte que provoca así el retroceso, -  
llevando cada brazo un saliente de asiento para apoyo de los de-  
dos facilitando el cierre y prendido de la grapa.

40

2º.- "PINZA PARA SACAR GRAPAS"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede  
y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo  
que se acompaña.

45

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas  
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 de Octubre de 1.966

125257

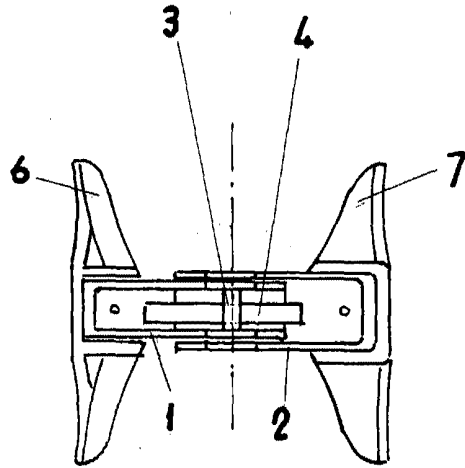


FIG. 1

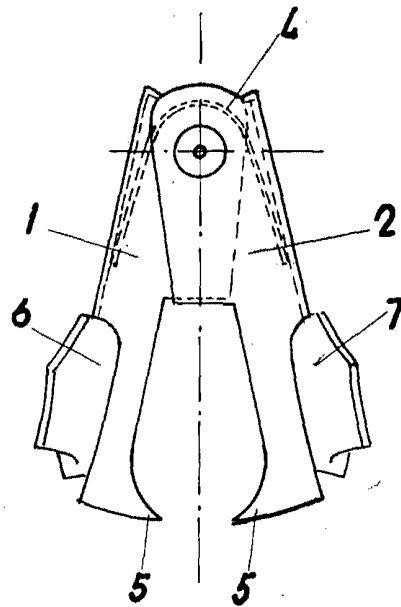
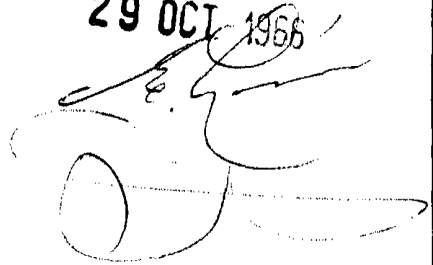


FIG. 2

29 OCT 1966



ESCALA VARIABLE